



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

Dependencia Instituto de la Mujer
Oficio: IMM/076/2019
Asunto: Respuesta a oficio P-112/2019.

**MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL.**

Presente:

La que suscribe la Lic. Blanca Estela Guzmán Estrada por medio del presente reciba un cordial saludo, esperando el mejor de los éxitos en todas sus labores.

El motivo del presente escrito es dar respuesta al oficio P-112/2019 expedido por Presidencia Municipal, anexo la planeación y calendarización de actividades para el año 2020, que en dicho escrito se nos solicita.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su amabilidad quedando como su más atenta y segura servidora.

**ATENTAMENTE:
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
Degollado Jalisco; a 19 de diciembre del 2019**

**Lic. Blanca Estela Guzmán Estrada
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER**



PLAN DE TRABAJO 2020

Objetivos Generales de la Institución:

Brindar apoyo a todas las mujeres y niñas Degolladense, empoderarlas y hacerles saber que tienen un lugar en donde pueden acudir y recibir la atención necesaria para cada caso en específico, generando conciencia acerca de la igualdad de género y una vida libre de violencia a través de la atención psicológica, jurídica y social.

Objetivos específicos:

- Crear un plan de trabajo con el apoyo de una psicóloga para ofrecer talleres, charlas y conferencias.
- Promover nuestro instituto con la finalidad de que las personas sepan a dónde acudir ante alguna circunstancia que la haga sentirse vulnerable.
- Desarrollar una campaña de equidad de género.
- Acercarnos a las instituciones educativas del municipio con la finalidad de disminuir la violencia, de embarazos en la adolescencia y del maltrato infantil.
- Detectar las problemáticas sociales que afecten a mujeres del municipio para generar acciones de manera interinstitucional.
- Fomentar el conocimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Integrar a la Mujer al campo laboral.
- Identificar las problemáticas sociales que generan desigualdad entre mujeres y hombres con la finalidad de crear acciones que reduzcan estas situaciones en el municipio, mediante la promoción de derechos humanos, erradicación de la violencia y mejora en salud mental.
- Brindar el apoyo de psicoterapia a todo el sector de población que lo necesite.

Metas:

Las metas principales son el empoderamiento de la Mujer y la prevención y disminución de la Violencia.

Estrategias a seguir:

Se buscará un acercamiento con las escuelas de los niveles medio y medio superior para crear programas de apoyo, calendarizarlos y desarrollarlos durante este ciclo escolar. En apoyo con el área de comunicación social, se seguirá con la publicación de los resultados obtenidos en diversos talleres a realizar. Pretendemos buscar en la medida de lo posible talleres, conferencias, charlas como apoyo para trabajar el empoderamiento de las mujeres. En coordinación con cultura, poder joven y DIF municipal, buscar oportunidades de talleres para que las mujeres desarrollen sus talentos.

Pretendemos buscar en la medida de lo posible talleres, conferencias, charlas como apoyo para trabajar el empoderamiento de las mujeres. En coordinación con cultura, poder joven y DIF municipal, buscar oportunidades de talleres para que las mujeres desarrollen sus talentos.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

1) PSICOTERAPIA

2) PROGRAMAS Y EVENTOS:

I.

PROGRAMA TRANSVERSALIDAD

El Instituto Nacional de las Mujeres como responsable de coordinar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, establece el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) el cual tiene como objetivo general, contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar dicha política en las entidades federativas, en los municipios y en las alcaldías de la Ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional.

II. PROGRAMAS FUERZA MUJERES Y EMPRENDEDORAS DE ALTO IMPACTO

Fuerza Mujeres

Descripción:

Contribuir al desarrollo de habilidades y competencias de mujeres madres para mejorar su calidad de vida y detonar procesos de desarrollo comunitario, mediante apoyos económicos y capacitaciones.

Objetivo general del programa:

Contribuir al ejercicio pleno de la autonomía económica de las mujeres desocupadas, subocupadas y autoempleadas en el Estado de Jalisco, a través de la potencialización de capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos que mejoren sus ingresos laborales.

Emprendedoras de Alto Impacto

Descripción:

El programa busca brindar a las mujeres de Jalisco la posibilidad de disminuir las brechas de desigualdad en el sector económico, que permitan crear, impulsar y consolidar a mujeres jaliscienses como empresarias o líderes de cadenas productivas.

Objetivo general del programa:

Disminuir las brechas de participación empresarial entre mujeres y hombres en el estado de Jalisco mediante el impulso a proyectos empresariales de alto impacto en mujeres empresarias de 18 años y más.

III. 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL EN CONMEMORACIÓN A LA MUJER.

En relación a esta fecha llevaremos a cabo las siguientes actividades:

- Maratón: "Corramos todos por todas" y conferencia "todos por todas".

Objetivo:

Dar a conocer el motivo de la conmemoración del día internacional de la mujer en su lucha en pro de la equidad, la justicia, la paz y el desarrollo social.

Objetivos específicos:

- ✓ Modificar la perspectiva de género para crear equidad.
- ✓ Reconocer los derechos y obligaciones de la mujer.
- ✓ Generar Mayor interés dentro de las familias Degolladense en pro de la inclusión de la mujer en los ámbitos social, económico y político.
- ✓ Impulsar el deporte dentro del municipio.
- ✓ Fomentar la participación y convivencia familiar.
- ✓ Participar en las actividades culturales que el Gobierno Municipal ofrece a través de sus dependencias en este caso el IMM.

Metas:

Continuar apoyando el arduo trabajo de las mujeres y organizaciones en busca de la equidad de género, sin dejar pasar por alto la historia que el día

de hoy nos permite plasmar una fecha y conmemorar las acciones realizadas.

Objetivo de conferencia "todos por todas"

Dar a conocer el arduo trabajo de la mujer e instituciones que apoyan su causa en busca de la equidad de género, trastocando el tema de la historia hasta llegar a la actualidad y reconocer los derechos de la mujer que se ha ganado dentro del ámbito laboral, social y político, impartida por la psicóloga Andrea Fernández Fuentes y la Lic. Bertha Domínguez Arellano.

Objetivo de maratón: "Corramos todos por todas"

Ofrecer una actividad cultural a nuestra población Degolladense en la cual puedan participar hombres y mujeres de todas las edades, generando un ambiente de convivencia familiar donde la meta no es ganar si no impulsar el deporte y trabajo en equipo a través de la equidad de género.

IV. FESTEJO DEL 10 DE MAYO "DÍA DE LAS MADRES"

Objetivo general:

Brindar tiempo de calidad a las mujeres Degolladense como festejo del día de las madres, mediante diversas actividades dentro del ámbito de la zumba para así fomentar la salud mental.

Justificación:

El Zumba convierte baile, entrenamiento físico y diversión en una forma diferente de hacer ejercicios, conoce cuales son los beneficios de la zumba, y cómo influye tanto en el aspecto físico como en el psicológico. (Pérez, 2019)

V. APOYO EN FIESTAS PATRIAS

VI. 19 DE OCTUBRE "DÍA INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA"

En relación a esta fecha llevaremos a cabo las siguientes actividades:
Conferencia en prevención y cuidado, concurso de carteles.

Objetivo general:

Concientizar a la población en general para la autoexploración, detección y prevención de cáncer de mama.

Objetivos específicos:

- ✓ Brindar información para la autoexploración.
- ✓ Generar conciencia sobre la importancia que tiene realizarse chequeos constantes para detectar a tiempo alguna anomalía.
- ✓ Proporcionar herramientas para la prevención de la enfermedad.
- ✓ Involucrar a la juventud para que difundan información a través de creatividad realizando carteles llamativos.
- ✓ Ofrecer un desayuno en forma de gratificación a todas aquellas mujeres que acudieron a la conferencia.
- ✓ Mediante testimonios impactar para que se genere un mayor interés en estos temas.

Benéficos:

Se contará con una Población Degolladense con información médica certera para evitar o detectar a tiempo los casos de cáncer, y a su vez disminuir los índices de muerte a causa de esta enfermedad generando una mayor calidad de vida al sector biopsicosocial.

Objetivo de la conferencia:

Platica de sensibilización cáncer de mama y exploración de mama para la prevención.

Objetivo del concurso de carteles:

Concientizar a la población en general, sobre la importancia que tiene la autoexploración.

VII. 19 DE NOVIEMBRE "DÍA NACIONAL CONTRA EL ABUSO INFANTIL"

VIII. 25 DE NOVIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

IX. FIESTAS NAVIDEÑAS

X. CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE COBIJAS "POR UN INVIERNO SIN FRIO"

3) TALLERES:

I. PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

Objetivo general:

Disminuir la problemática actual de embarazos presentados en menor edad dentro de la población de Degollado y sus comunidades, a través de charlas impartidas a niños de quinto y sexto grado de primaria, alumnos de secundaria y a madres con hijos en preescolar.

Objetivos específicos:

- ✓ Informar a los niños y niñas de quinto y sexto grado de primaria, tanto a adolescentes de secundaria, acerca de su sexualidad para concientizarlos acerca del cuidado de su cuerpo.
- ✓ Brindar información a las madres de familia para que logren comunicar a sus hijos el tema de sexualidad de forma asertiva.
- ✓ Disminuir embarazos en menores de edad.
- ✓ Prevenir la violencia en niñas, niños y adolescentes.

II. ESCUELA PARA PADRES

Objetivo general:

Brindar herramientas a los padres de familia para que logren mejorar la comunicación con sus hijos a través de una crianza compartida.

Objetivos específicos:

- ✓ Disminuir los problemas de comunicación familiar.
- ✓ Prevenir la deserción escolar por falta de interés de los menores.
- ✓ Mejorar el comportamiento de los estudiantes y a su vez aumentar las notas escolares.
- ✓ Que los padres de familia estén informados para poder resolver las dudas que presenten sus hijos.
- ✓ Erradicar la violencia.

III. SOY UN TRIUNFADOR

Objetivo general:

Concientizar al alumno acerca de sus fortalezas y habilidades para que logre cumplir sus metas, a través de la resolución de problemas y conflictos que puedan presentársele elaborado un plan de acción real y objetivo que les permita ejecutarlo.

Justificación:

Debido a la problemática presentada dentro de los grupos de la Preparatoria Regional de Degollado, se detectaron diversas necesidades a través de una evaluación previa, encontrando como necesidad emergente dentro de los grupos de segundo y tercero la resolución de problemas y conflictos.

IV. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Objetivo general:

Prevenir los índices de violencia dentro de las relaciones de noviazgo para evitar futuras problemáticas de violencia intrafamiliar, a través de un taller didáctico que sensibiliza a los jóvenes y genera herramientas para que logren detectar los focos rojos y conozcan a donde se puede acudir en caso de presentar la problemática.

Objetivos específicos:

- ✓ Prevenir dentro de las relaciones de pareja ya sean personales o de su círculo social.
- ✓ Conocer las fases del noviazgo.
- ✓ Detectar los tipos de violencia.
- ✓ Informar sobre instituciones a dónde acudir a buscar ayuda en caso de presentar dicha problemática.

V. MUJER DESPIERTA: "CUIDA TU SALUD FÍSICA, CONOCE TUS DERECHOS, CUIDA TU SALUD PSICOLÓGICA"

CUIDA TU SALUD FÍSICA:

VI.I Objetivo general:

Existe una relación entre violencia y el deterioro de la salud que se manifiesta en una amplia sintomatología con problemas fisiológicos, por eso la importancia de identificar la base del problema y disminuir el orden de frecuencia del mismo.

Objetivos específicos:

Dar a conocer los principales tipos de violencia, abarcando todos los ámbitos tanto en la esfera psicológica, física y jurídica, el enfoque de este tema es para hablar sobre las consecuencias que tiene el maltrato físico, elegibilidad de la reproducción y omisión de la salud.

VI.II CONOCE TUS DERECHOS

Objetivo general:

Informar a las madres de familia sobre sus derechos que tienen como mujeres para que así puedan identificar si en algún momento o en la actualidad ha sido violentado alguno de ellos.

Objetivos específicos:

- ✓ Dar a conocer en específico los derechos que tienen por el hecho de ser mexicanas.
- ✓ Que conozcan sus derechos como mujer.
- ✓ Que identifiquen si en algún momento de su vida han sido violentados algunos de sus derechos y más importantes si en su presente ocurre este hecho para que ellas tengan el valor de denunciar.
- ✓ Poner en practica dentro de su hogar lo aprendido y lo que más les consterno de la charla.

VI.III CUIDA TU SALUD PSICOLÓGICA

Objetivo general:

Dar a conocer a las madres de familia los tipos de violencia para que de esta forma logren detectarlos, buscar ayuda o en su caso prevenirlos, a través de una buena autoestima y empoderamiento, por medio de talleres didácticos.

Objetivos específicos:

- ✓ Detectar los tipos de violencia.
- ✓ Identificar el perfil del agresor.
- ✓ Aprender a cerrar el círculo de violencia y pedir ayuda.
- ✓ Respetar tu cuerpo y derechos
- ✓ Aumentar la autoestima femenina

- ✓ Generar empoderamiento en la mujer para que logre ser proactiva.

VI. PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Objetivo general:

- Disminuir la problemática de suicidio que se presenta actualmente en Degollado, puesto que han surgido nuevas tentativas suicidas en la población adulta, a través de una campaña de prevención que fomenta las redes de apoyo y el autocuidado.

Objetivos específicos:

- Detectar los factores de riesgo personal, social y familiar.
- Identificar los signos de las tentativas suicidas
- Ejecutar factores de prevención de suicidio.
- Conocer la clasificación de riesgo suicida
- Generar redes de apoyo
- Ubicar Las instancias a donde puede acudir en caso de presentar problemas de tentativa suicida.

VII. PREVENCIÓN EN PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Informar a los jóvenes y adolescentes acerca de los riesgos de consumir cualquier tipo de sustancias nocivas para la salud (drogas y/o alcohol).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Concientizar a los jóvenes acerca del consumo de drogas y alcohol.
- Proporcionar un catálogo de actividades (culturales, religiosas, deportivas, etc.) que se realizan en el municipio.
- Estimular la participación y la implicación de las familias en el desarrollo de los programas de prevención del consumo de drogas y los problemas asociados.
- Fomentar la función parenteral para potenciar los factores de protección relacionados con el consumo de drogas y promover actitudes y hábitos saludables a través del proceso educativo que se produce en el entorno familiar.

- Promover y mejorar la aplicación de programas específicos de prevención de drogas y los problemas asociados, para las familias en situación de riesgo.

METAS Y BENEFICIOS:

Metas: Lograr cumplir con los objetivos para que la población en general esté informada de las problemáticas que se relacionan con la drogadicción y alcoholismo, así poder ayudar a quien lo necesita e identificar quien requiere apoyo, teniendo aún más como meta específica la intervención hacia los jóvenes.

Beneficios:

- Disminuir la problemática de violencia.
- Generar mayor comunicación entre padres e hijos.
- Que la población en general ubique las instancias en las que se pueda apoyar.
- Que la juventud razone en la importancia en diseñar un plan de vida y discernir entre lo que le aporta y en su defecto lo que le perjudica.
- Logra el crecimiento social y profesional.

VIII. TALLER MOTIVACIONAL A EQUIPOS DE FUTBOL

Objetivo General:

- Brindar herramientas psicológicas a los jóvenes de la liga municipal del futbol de degollado para que logren mejorar el rendimiento dentro de sus partidos de futbol y califiquen en ligas más avanzadas.

Objetivos Específicos:

- Generar el trabajo en equipo.
- Mejorar la comunicación y coacción grupal
- Diseñar metas individuales y grupales
- Aprender tips de cuidado personal para días antes del partido.
- Realizar técnicas de concentración.

IX. CURSO DE AUTOMAQUILLAJE

Objetivo general:

Ofrecer a las mujeres Degolladense una herramienta de trabajo para que logren desarrollar su talento y obtengan su propio ingreso, atreves de un

- Fomentar el autoestima y empoderamiento femenino.
- Generar una fuente de ingresos
- Capacitación para reforzar las habilidades ya anteriormente obtenidas
- Crear un área de auto recreación y aprovechamiento del tiempo libre para la mujer Degolladense.

XII. CLASES DE INGLÉS

Objetivo general:

Ofrecer a los alumnos mayor herramientas para desarrollarse en cualquier ámbito, y no tengan como obstáculo en la comunicación con personas que hablen este idioma.

Objetivos específicos:

- Poder establecer una conversación básica en dicho idioma.
- Aprender la gramática del idioma inglés.
- Saber escuchar y entender dicho idioma
- Reforzar bases anteriores que se tuviesen con respecto al conocimiento de este idioma

XIII. CURSO DE CORTE Y CONFECCIÓN

Objetivo general:

Ofrecer a las mujeres Degolladenses una herramienta de trabajo para que puedan tener una mayor fuente de ingreso, así como ayudarla a emprender un negocio, para que así pueda crear una empresa y puedan dar más fuente de trabajo a más mujeres.

Objetivos específicos:

- Aprender los trazos para confección de ropa para cualquier integrante de la familia.
- Conocer lo básico de la utilización de una máquina de coser.
- Aprender a tener acabados más limpios en las prendas para que puedan entregar ropa de calidad y puedan competir en el mercado.
- Fomentar la autoestima y empoderamiento femenino.
- Generar una fuente de ingresos.
- Capacitación para reforzar las habilidades ya anteriormente obtenidas.

curso de automaquillaje que consta de cuatro clases mensuales impartido por expertos del área.

Objetivos específicos:

- ✓ Desarrollar habilidades dentro del área de belleza y cuidado personal.
- ✓ Fomentar la autoestima y empoderamiento femenino.
- ✓ Generar una fuente de ingresos.
- ✓ Crear un área de auto recreación y aprovechamiento del tiempo libre para las mujeres Degolladense.

X. CURSO DE MAQUILLAJE PROFESIONAL

Objetivo General:

Ofrecer a las mujeres Degolladense una herramienta de trabajo para que logren desarrollar su talento y obtengan su propio ingreso, a través de un curso de maquillaje profesional que consta de ocho clases impartidas en un lapso de dos meses, desarrolladas por expertos del área.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar habilidades dentro del área de belleza y cuidado personal
- Fomentar el autoestima y empoderamiento femenino.
- Generar una fuente de ingresos
- Capacitación para reforzar las habilidades ya anteriormente obtenidas
- Crear un área de auto recreación y aprovechamiento del tiempo libre para la mujer Degolladense.

XI. CURSO DE AUTOPEINADO

Objetivo General:

Ofrecer a las mujeres Degolladense una herramienta de trabajo para que logren desarrollar su talento y obtengan su propio ingreso, a través de un curso de Autopeinado que consta de ocho clases impartidas en un lapso de dos meses, desarrolladas por expertos del área.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar habilidades dentro del área de belleza y cuidado personal

